

## **DANZACRUZ XXIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA**

**24 años proyectando Bolivia al mundo**

### **CONVOCATORIA**

Se invita a las escuelas de danza, grupos independientes, colegios, universidades y personas que tengan pasión por la danza al XXIV Festival Internacional **DANZACRUZ 2024**, que se llevará cabo del 08 al 10 de noviembre.

El Festival Internacional Danzacruz 2024, ya consolidado internacionalmente, se lleva adelante con la finalidad de incentivar a los bailarines, escuelas, academias y grupos independientes. Constantemente hace cambios en su estructura artística, invita a protagonistas de la danza como miembros del jurado y talleristas, y crea espacios para géneros especiales de este singular arte.

### **DANZACRUZ TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:**

- Promover la danza como disciplina a personas de todas las edades por los beneficios que ésta trae para el desarrollo cerebral al estimular su plasticidad muscular, mejora las habilidades cognitivas, promueve la regulación emocional y fomenta la conexión social. Estos efectos hacen que la danza sea una herramienta valiosa para el enriquecimiento y la salud del cuerpo y la mente a lo largo de la vida.
- Incentivar la investigación histórica de costumbres y expresiones artísticas de música y danza de los pueblos.
- Fomentar los procesos de transformación de la danza folklórica acorde con el desarrollo de las diferentes disciplinas.
- Proyectar a los nuevos profesionales de la danza en el medio cultural y artístico.
- Incentivar el turismo a través de la visita de participantes y miembros del jurado nacional e internacional.
- Proporcionar el intercambio cultural entre grupos de danza folklórica integrando a todos los países participantes, presentándoles la diversidad cultural que presenta nuestro país.
- Promover la creatividad en las artes escénicas, eso incluye coreografía, música, canto y multimedia.
- Brindar un ambiente propicio para la sana competencia y creatividad de la juventud.
- Propagar las presentaciones artísticas en ciudades cercanas a la ciudad capital

## **CAPÍTULO I – DE LAS CATEGORIAS, MODALIDADES Y FECHAS**

**Artículo 1** – Las categorías para la competición serán las siguientes:

### **CATEGORIA COLEGIOS:**

Infantil: De 6 a 11 años y 11 meses

Juvenil: De 12 a 18 años

### **CATEGORIA GENERAL:**

Infantil: De 6 a 11 años y 11 meses

Juvenil: De 12 a 17 años y 11 meses

Adulto: De 18 años en adelante.

## **Artículo 2- DE LAS FECHAS Y HORAS DEL CONCURSO**

**Día 1 del Festival:** (8 de noviembre) categoría Colegios y categoría General para los participantes de Santa Cruz de la Sierra. El Festival iniciara a las 18:00 horas

**Día 2 del Festival:** (9 de noviembre) categoría General para los participantes de las provincias de Santa Cruz, otros departamentos e internacionales. El Festival iniciara a las 18:00 horas.

**Día 3 del Festival:** (10 de noviembre) Ambas Categorías. Los participantes que hayan obtenido un puntaje de 71 puntos o mas durante los primeros tres días del festival, competirán en la Gran Final, con una nueva coreografía para obtener el premio absoluto en su Categoría y Modalidad.

El Festival iniciara a las 16:00 horas.

## **Artículo 3 – DE LAS MODALIDADES**

3.1 **BALLET CLÁSICO:** Las coreografías de repertorio deben ser presentadas de forma fiel. Las Variaciones: Pas-de-Deux, Gran Pas-de-Deux, Pas-de-Trois, Conjunto y Grupo, deberán ser representadas respetando la época, estilo y vestuario.

Variaciones o fragmentos del repertorio clásico internacional deberán ser representadas con las siguientes características:

- La categoría Infantil puede presentar un Pas de Deux sin variaciones ni coda.

- La categoría Juvenil tanto de colegios como general deberá usar zapatillas de punta de forma obligatoria. La no observación de esta norma llevara a la desclasificación.

3.2 BALLET NEO-CLASICO: Serán inscritas las coreografías creadas o remontadas, obedeciendo la técnica del Ballet Clásico, más no necesariamente su narrativa. Vale decir que puede estar basada en otras temáticas que no son de conocimiento de la técnica ancestral del ballet.

3.3 DANZA MODERNA y DANZA CONTEMPORANEA: Serán inscritas las categorías que incluyan en su presentación fuerza de gravedad, trabajo de suelo, saltos, referidas a las técnicas: Duncan, Graham, Hawkins, Limón, Release, Horton, Humphery-Weidman, improvisación de contacto, Laban, entre otros.

3.4 JAZZ: Serán inscritas en esta modalidad todas las líneas y variaciones de Jazz desde el año 1995 en adelante (del repertorio actual de jazz y de propia autoría). Tomando en consideración los diferentes estilos tanto Lyrical Jazz que se caracteriza por tener un contenido expresivo y emocional de la pieza musical que se interpreta; modern Jazz (que surge del aporte de la danza contemporánea de los años 60 al Jazz) y Street Jazz (que surge de la fusión del Jazz con danzas populares urbanas o Street Dance).

Observación: Toda representación o reposición del repertorio de jazz o de alguna obra específica debe ser acompañado del nombre del coreógrafo, autor de la música y obra a la que representa mencionada coreografía, seguido del nombre del coreógrafo repositor; respetando de esta forma el derecho de autor que en algunas ocasiones es mal interpretado presentado como propio.

3.5 MUSICAL: Tratase de obras celebres del repertorio clásico de Jazz, desde sus inicios hasta el año 1995 (Sweet Charity, The West Side History, Chorus Line, Cats, entre otros).

3.6 STREET DANCE: Concursarán piezas coreográficas estructuradas en la base de las "danzas callejeras" como ser: Break Dance, Step dance, Funk, Acid, House, Rap, Techno, Reguetone, etc. También las que conllevan técnicas y formatos relacionadas a concursos reconocidos como el WOD (world of Dance) y al HHI (Hip Hop International).

3.7 BAILES TROPICALES Y DE SALON: Serán inscritas en esta modalidad todas las danzas populares urbanas (Salsa, Cha cha chá, Mambo, Tango, Bolero, Rumba, Samba, Gafiera, Axé, etc.). Serán incluido también los estilos del Ball Room.

A partir de este año tendremos activada la categoría amateur y profesional, dentro de la modalidad de bailes tropicales.

3.8 FOLKLORE ETNICO Y DE RAIZ: Serán inscritos todos los trabajos que tienen un estudio profundo sin perder la esencia de cada danza, tales como: Arete Guazú, Los Macheteros, Los Tobas, La Danza del Sol, La Saya, Danzas Chaqueñas, etc. **Sin proyección folklórica.**

Obs.: Todos los trabajos étnicos culturales deben estar respaldados con una investigación (por escrito) sobre la danza a presentarse, además hacer llegar a los diferentes integrantes del jurado responsable de dicha selección, una copia. Competirán danzas del mismo género entre si y no un género contra otro. (Ejemplo: Competirán dos grupos de macheteros y no un grupo de macheteros contra uno de Saya.)

En caso de que haya solamente un grupo representando a un género, este hará una presentación cultural.

NOTA: La obra representada en toda su idiosincrasia y sin alteración tendrá una duración máxima de 10 minutos.

3.9 FOLKLORE NACIONAL E INTERNACIONAL POPULAR: Serán inscritos todos los trabajos que son parte del acervo de cada país que demuestran una mínima proyección.

Obs.: Las coreografías inscritas no podrán ser alteradas para su presentación en el evento. Además no se aceptará alteraciones de nombre de la coreografía, tiempo y música.

En Folklore Nacional competirán danzas de la misma región: danzas orientales (Santa Cruz, Beni y Pando), danzas de los valles (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija), danzas andinas (La Paz, Oruro y Potosí) y danzas Chaqueñas.

4.0 DANZAS POPULARES: Dentro de las constantes innovaciones del Festival, este año, se invita especialmente a los grupos de danzas de Reguetón y neofolklore como caporales, salay y otros.

4.1 K-Pop.- Todo lo relacionado al Korean Pop. En proyección y en puesta en escena. Se evalúa la originalidad de la presentación y el mayor de los parecidos entre personajes y performance.

4.2 Retro Dance. Tratase de estilos clásicos de baile, que nacen entre los 80, 90 y 2000.

5.0 LIBRE: Serán inscritos todos los trabajos que combinan diversos estilos, los bailarines pueden crear expresiones únicas y personales.

**DURACION MAXIMA DE LA COREOGRAFIA (excepto folklore étnico y de raíz).**  
**La duración mínima de la coreografía será 50 % del tiempo asignado en el siguiente cuadro.**

COLEGIOS	SOLO	DUO	GRUPO
INFANTIL	1:30'	2'	4'
JUVENIL	1:30'	2'	6'
GENERAL	SOLO	DUO	GRUPO
INFANTIL	1:30'	2:00'	4'
JUVENIL	2:00'	2:30'	5'
ADULTO	2'	3'	6'

**Las coreografías que no respeten los tiempos mínimos y máximos serán descalificadas.**

## **CAPITULO II – REGLAMENTOS**

### **REGLAMENTOS DE LA SELECCIÓN**

**Artículo 1** – Los participantes pertenecientes a provincias de la sede entran a competición del evento, por indicación de sus autoridades provinciales.

**Artículo 2** – Los participantes locales serán visitados por un supervisor de la organización, quien podrá sugerir mejoras para una buena participación.

### **REGLAMENTO BASE DEL CONCURSO, ENSAYOS, MUESTRA**

#### **Artículo 1 - DE LAS NORMAS TECNICAS SOBRE EL CONCURSO:**

- En todas las modalidades del Festival, la participación de cada grupo queda limitada a un número máximo de 50 integrantes en total y 30 sobre escenario (en el lapso de la coreografía podrán hacer intercambio de integrantes siempre y cuando estén 30 personas bailando), podrán ingresar en su totalidad los 50 integrantes, solo 15 segundos al comienzo y 15 segundos antes del final.
- Cada concursante podrá representar a una escuela o agrupación en cuanta coreografía vea por conveniente. Mas no podrá realizarlo en la misma modalidad.
- Un concursante no podrá representar a mas de una escuela o agrupación en competencia. El no cumplimiento de esta regla llevara a que todos los grupos de los cuales el o los concursantes participen, serán descalificados.

- En la modalidad de colegios y la categoría infantil general, el coreógrafo no podrá intervenir en la coreografía, de ninguna manera.
- En caso de problemas técnicos, habrá 1 minuto de tolerancia (pasado ese lapso se suspende la presentación coreográfica).
- Serán permitidos elementos escénicos simples y prácticos que quedarán a cargo del grupo participante. El grupo tendrá un minuto, antes y otro después de la presentación para el montaje y desalojo de escenografía.
- No está permitido el uso de Símbolos Patrios, ni vestuario que muestren siglas políticas.
- Se sugiere la presencia de un responsable técnico en la cabina de luz y sonido durante la presentación del grupo.
- Los participantes deben traer en dos archivos MP3 y WAV para cada música que va ser ejecutada siendo una para el ensayo y otra para la presentación. Si desean pueden traer imágenes de fondo en un **flashmemory o USB** (sin virus) para las pantallas LED.
- Cada participante o grupo deberá llegar una hora antes del horario de su presentación.
- De la ocupación de los camerinos: Deberán ser desocupados después de la presentación del grupo, de modo que puedan ser utilizados por el grupo siguiente. La organización no se responsabilizará por objetos dejados en los camerinos, ni de los accesorios utilizados en la danza.
- En caso de querer utilizar pirotecnia, se autoriza el uso de gerbs, fuego controlado, papel picado que no sea metalizado, solo a través de personal profesional (referencia Fire show 70877218).
- En ningún caso se permitirá el uso de fuego, aceites, agua o elementos relativos, porque entorpecen el normal desenvolvimiento del evento y se consideran peligrosos para el escenario.
- No podrá haber cambios de última hora, ni en la modalidad, categoría y lista de los concursantes. Además, no habrá adición de nuevas coreografías en el concurso, ni la partición de una coreografía de un tiempo mayor al establecido en la convocatoria, en dos o más coreografías.
- Los grupos participantes deberán presentarse de acuerdo con su ficha de inscripción con respecto a su contenido, idea, puesto en escena, vestuario y música. El trabajo coreográfico no podrá ser cambiado, no deberá aumentar el número de participantes, se podrá disminuir, pero con debida explicación para que el jurado lo contemple.

- Todos los grupos y participantes en general deberán hacer saber el origen de su trabajo con una breve información técnica, acerca del trabajo a presentar sobre el escenario. (Ej.: Nombre del: coreógrafo, ensayador, repositor, etc.)

Obs.: Cualquier falta a las anteriores observaciones serán suficiente para la descalificación del participante o los participantes.

## **Artículo 2 - DE LAS NORMAS DEL PREMIO POR VOTACIÓN DEL PÚBLICO:**

El público podrá votar por el (solista, dúo, trio o grupo) concursante de su preferencia hasta cinco minutos después de la finalización de la última presentación de la primera y segunda noche.

Todos los votos serán recabados por una persona de la organización y serán contabilizados.

En la gran final el día 10 de noviembre el solista, dúo, trio o grupo ganador será premiado como el **favorito del público** con un **reconocimiento especial**.

## **Artículo 3- ENSAYOS**

El orden de ensayo en escenario será elaborado por la organización del Festival. El grupo que no ensaye en el horario asignado perderá su turno. Cada participante tendrá 1 oportunidad de ensayo, más 2 minutos para reconocimiento de escenario u algún otro detalle (aclaración técnica).

## **CAPITULO III – DE LAS INSCRIPCIONES, PRECIOS Y PLAZOS**

**Artículo 1** – Para participantes de **Colegios y Universidades se les entregará 100 entradas como inscripción por coreografía (válidas para el día de su presentación clasificatoria)**, las cuales deberán ser canceladas a la organización hasta el día 07 de noviembre. Además recibirán **50 entradas** más de **cortesía** de parte de la organización.

Los grupos independientes y escuelas de danza deberán confirmar su participación efectuando un depósito de 60 Bs. (sesenta bolivianos) por bailarín por presentación en grupos chicos (de 4 a 15 personas) y 50 Bs. (cincuenta bolivianos) por bailarín por presentación en grupos grandes ( a partir de 16 personas ) Incluye: certificado de participación y credencial digital.

Los solistas deben confirmar su participación efectuando un depósito de Bs. 200 (doscientos Bolivianos) , los dúos deben confirmar su participación efectuando un depósito de Bs. 100 (cien Bolivianos) por bailarín y los tríos deben confirmar su participación efectuando un depósito de Bs. 80 (ochenta Bolivianos) por bailarín.

**Todos los participantes recibirán un certificado de participación y una credencial digital**

El coordinador/director o coreógrafo quedan exentos de pago, se le dotará de una polera de participación (una persona por escuela, agrupación o grupo independiente)

Requerimientos para la inscripción:

- a) Foto digital reciente de cada integrante medida 3x4, con el detalle del nombre completo.
- b) Cédula de identidad (carnet de identidad) o certificado de nacimiento, de cada integrante del grupo (escaneada).
- c) Los participantes internacionales, nacionales y de provincia y otros pueden inscribirse haciendo un depósito en el Banco Mercantil Santa Cruz:
  - Cuenta No. 4067514399 a nombre de Gisela Ramsé Campero Robles  
o solicitar el QR correspondiente al WhatsApp +591 75020012
  - Para cálculos en moneda extranjera y gastos bancarios por favor dirigirse a través de WhatsApp al número +591 75020012
- d) Todos los participantes, de provincia, otros departamentos e internacionales, que se inscriban mediante depósito bancario deben enviar su comprobante de depósito junto a su ficha de inscripción debidamente llenada al WhatsApp al número +591 75020012
- e) **Observaciones:**
  - Serán aceptadas solamente fichas correctamente llenadas, dactilografiadas o digitadas correctamente con todos los datos completos.
  - Si la ficha de inscripción no estuviera acompañada del comprobante del depósito o su cancelación no llegara en el plazo determinado, el participante quedará automáticamente fuera de concurso.
  - Los organizadores se reservan el derecho admisión, inscripción y de algún cambio efectuado a última hora.

En caso de existir disminución en el número de participantes de un grupo deberá justificar por escrito el cambio, hasta el inicio de su ensayo. No obstante la disminución de un bailarín, el grupo podrá concursar, mas el bailarín no podrá entrar en competencia, no recibirá credencial ni certificado.

La alteración del elenco solo podrá ser realizada en coreografías de conjunto y de grupo, no así en, solos, dúos o tríos.



El pago de la inscripción dará derecho al libre acceso a las presentaciones, muestras, competencias, talleres especiales gratuitos y espectáculos.

- f) **Opción a recibir sugerencias sobre su coreografía:** Los participantes que deseen que su coreografía sea observada y recibir sugerencias para mejorar su trabajo, pueden enviarlo filmado, sin necesidad de usar vestuario, a [chichomachine@yahoo.com](mailto:chichomachine@yahoo.com) o al WhatsApp 755-53576.

## **Artículo 2 - DEL COSTO DE LOS TALLERES O WORKSHOP:**

Tendremos talleres gratuitos y talleres especializados y únicos con un costo por alumno.

- **Talleres gratuitos**
- Ritmos tropicales
- Folklore
- Preparación física para bailarines
- Ballet clásico
- Ritmos Brasileños
- Iluminación para escenarios
  
- **Talleres pagados**
- Taller de ritmos urbanos con el Maestro Nico Blanzari - Argentino (2 veces campeón mundial del HHI )

Preventa hasta el 31 de octubre 300 bs.-

Precio del 1ro al 8 de noviembre 350 bs.-

Precio en puerta 400 bs.-

### **CUPOS LIMITADOS**

**Se entregará certificado de participación.**

- **Se irán actualizando los diferentes talleres en nuestras redes sociales.**

## **CAPITULO IV CRITERIO DE EVALUACION:**

- Coreografía
- Movimiento Escenográfico
- Presencia Escénica
- Vestuario
- Factor Sorpresa

- Creatividad
- Originalidad
- Musicalización
- Compaginación de Video
- Barra

## **CAPITULO V DE LA CALIFICACIÓN Y RESULTADOS:**

### **Artículo 1**

Los trabajos presentados serán analizados por un cuerpo de jurado, compuesto por personalidades de la danza de nivel nacional e internacional. Los componentes de la comisión del jurado no podrán tener ningún vínculo profesional o personal, directo o indirecto con los grupos que se presenten.

### **Artículo 2.**

La calificación o puntuación de los trabajos llevará el siguiente criterio:

- 1er Lugar: Los participantes que obtengan la media arriba de 9.1 á 10 puntos
- 2do Lugar: Los participantes que obtengan la media arriba de 8.1 á 9.0 puntos
- 3er Lugar: Los participantes que obtengan la media arriba de 7.1 á 8.0 puntos

Obs.: Puntaje Menor a 7.1 puntos se tomará como desierto (sin premiación).

### **Artículo 3.**

La divulgación de los resultados para el público se dará durante las noches del Festival además en el panel de información de la Escuela de Danza Fama Machine y en la página Web: [www.danzacruz.com](http://www.danzacruz.com) y fan page de Facebook: Danzacruz.

## **CAPITULO V DE LA PREMIACION**

### **GANADOR ABSOLUTO SOLISTA CATEGORIA GENERAL**

Pase directo y gratuito a Danzacruz 2025

+ 10 entradas de ingreso al evento Danzacruz 2025

+ 200 Bs.- en efectivo.

El premio en efectivo será válido con 15 participantes como mínimo

**Valor total del premio 600 Bs.- (Seiscientos Bolivianos)**

### **GANADOR ABSOLUTO DUO CATEGORIA GENERAL**

Pase directo y gratuito a Danzacruz 2025

+ 20 entradas de ingreso al evento Danzacruz 2025

+ 400 Bs.- en efectivo.

El premio en efectivo será válido con 10 dúos participantes como mínimo

**Valor total del premio 1000 Bs.- (Un mil Bolivianos)**

### **GANADOR ABSOLUTO TRIO CATEGORIA GENERAL**

Pase directo y gratuito a Danzacruz 2025

+ 25 entradas de ingreso al evento Danzacruz 2025

+ 600 Bs.- en efectivo.

El premio en efectivo será válido con 10 tríos participantes como mínimo

**Valor total del premio 1340 Bs.- (Un mil trescientos cuarenta Bolivianos)**

### **GANADOR ABSOLUTO GRUPO CHICO CATEGORIA GENERAL**

Pase directo y gratuito a Danzacruz 2025

+ 35 entradas de ingreso al evento Danzacruz 2025

+ 800 Bs.- en efectivo.

El premio en efectivo será válido con 15 grupos participantes como mínimo

**Valor total del premio 2340 Bs.- (Dos mil trescientos cuarenta Bolivianos)**

## **GANADOR ABSOLUTO GRUPO GRANDE CATEGORIA GENERAL**

Pase directo y gratuito a Danzacruz 2025

+ 50 entradas de ingreso al evento Danzacruz 2025

+ 2500 Bs.- en efectivo.

El premio en efectivo será válido con 15 grupos participantes como mínimo

**Valor total del premio 4500 Bs.- (Cuatro mil quinientos Bolivianos)**

## **GANADOR ABSOLUTO COLEGIOS**

5000 Bs.- en efectivo.

El premio en efectivo será válido con 10 colegios participantes como mínimo

**PREMIACION ESPECIAL.** Serán premiados de manera especial: Mejor bailarín, mejor bailarina, mejor coreografía, mejor vestuario, mejor producción, mejor compaginación de video. Premio sorpresa a la mejor barra por noche.

**NOTA:** Los trabajos coreográficos DESTACADOS, serán sugeridos al CID (CONSEJO INTERNACIONAL DE LA DANZA) que tiene su base en Grecia, para que puedan participar por nuestro país, en varios festivales MUNDIALES DE DANZA, que se realizan en diferentes países. Haciendo notar que el festival y sus organizadores son parte de este ente que tiene a más de 155 países asociados.

a) Finalizando la última noche del evento, se darán a conocer a los primeros lugares del festival y se premiará a los participantes nacionales e internacionales, exceptuando a los participantes locales y regionales que serán premiados 1 semana después

- 1er Lugar: Trofeo y Certificados
- 2do Lugar: Medalla y Certificados
- 3er Lugar: Certificados

## **CAPITULO VI DE LAS OBSERVACIONES GENERALES**

Cada participante deberá llenar sus inscripciones (cursos/concurso), llenado todos los datos y enviando su ficha de inscripción a través de whatsapp al número +591 75020012.

**DEL JURADO.-** Los trabajos que se presentan en el evento, serán analizados por un cuerpo de jurado, personalidades de la danza con mucha experiencia en el medio

artístico. En esta versión el cuerpo de jurado estará dirigido por un jurador (jefe de jurados) quien reúne, las pautas generales según últimas actualizaciones sobre evaluaciones de danza a nivel internacional.

**USO DE IMÁGENES:** El Festival Internacional Danzacruz se reserva el derecho de utilizar las imágenes de las coreografías, jurado, coreógrafos y público con fines promocionales o comerciales. Todos los participantes ceden estos derechos a la organización de forma permanente e irrevocable, sin límite de tiempo y lugar.

**DESCARGA DE RESPONSABILIDAD:** El Festival Internacional Danzacruz deslinda toda responsabilidad de las posibles lesiones que pudieran suceder durante los ensayos, reconocimiento de piso y concurso. De la misma manera no se hace responsable de objetos perdidos, hurtados o robados.

Los concursantes si así lo desearan deberán adquirir un seguro contra accidentes.

**DE LOS REQUISITOS PARA ENTRAR EN CONCURSO:** Adicionalmente a los requisitos técnicos expuestos anteriormente, todos los concursantes deberán tener la cancelación de su participación hasta el día 07 de noviembre.